MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 176/2023

Acta Nº
21/2023

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2023.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Barros Blancos de aumentar el rubro destinado al gasto de:

- Transf Cor. Inst S/Fines de Lucro

CONSIDERANDO:

1. que el saldo del rubro de Control Presupuestal, correspondiente al renglón 559 es insuficiente para realizar el gasto anteriormente mencionado
2. que sería oportuna la transposición del gasto del renglón: 259

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

1. Aprobar el planteo de transposición presentado en Expediente **2023-81-1370-00002** solicitando se proceda a la transposición del rubro reforzante: 259 del Programa GCI-Compras, para realizar el gasto mencionado.
2. Comuníquese al Referente Presupuestal y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Graciela Bergalo
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)